

## **Argentina y su postura frente a la crisis de Ucrania: una peligrosa estrategia de vinculación de cuestiones – Por Nicolás Creus\***

La dramática situación política, económica y social que viene atravesando Ucrania en los últimos meses, coronada con la anexión por parte de Rusia de la región de Crimea, es harto conocida y no resulta necesario explayarse al respecto. Esta álgida cuestión, de alto interés internacional por sus cruciales implicancias geopolíticas –entre otras cosas–, se presenta a priori como lejana a los intereses de Argentina, más allá de los compromisos que le caben al país como miembro responsable de la comunidad internacional. De hecho, en la actualidad el país se encuentra ocupando un asiento como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas –órgano encargado de velar por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional–.

Justamente en este ámbito, la diplomacia argentina se expresó respecto a la referida anexión de Crimea y fijó su posición, destacando la necesidad de “respetar la primacía del principio de integridad territorial, la soberanía y la independencia política de todos los Estados”, al tiempo que pregonó la búsqueda de soluciones pacíficas mediante instancias de diálogo en contraposición al empleo de acciones unilaterales que no contribuyen a resolver la cuestión. Tales conceptos forman efectivamente parte de la tradición diplomática argentina.

Sin embargo, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner pretendió ir un poco más allá de la expresada posición diplomática y aprovechó el tema para establecer lo que en la jerga de las relaciones internacionales se define como una estrategia de vinculación de cuestiones. Durante su gira por Francia, la mandataria argentina cuestionó el “doble estándar” que utilizan algunas potencias occidentales para moverse en la política internacional, para las cuales el referéndum realizado en Crimea –que habilitó su traspaso a Rusia–, carece de validez y es violatorio del derecho internacional por no respetar el principio de integridad territorial, pero no tienen la misma opinión respecto de aquel realizado el año pasado por los habitantes de las Islas Malvinas para reafirmar su intención de permanecer como territorio de ultramar bajo control del Reino Unido.

De este modo, planteada la vinculación, una cuestión que parecía lejana se vuelve cercana. La situación se profundizó esta semana luego de que el presidente de Rusia, Vladimir Putin, se comunicara telefónicamente con su par de Argentina para agradecer su posición y sobre todo el hecho de haber colocado en el debate el tema relativo al uso de un “doble estándar” por parte de las potencias occidentales.

Más allá de la validez del argumento del “doble estándar” y su aplicación efectiva para el caso de Malvinas, lo cierto es que cuando un Estado decide vincular cuestiones, lo hace con la intención de que esto le sirva para obtener algún beneficio o resultado positivo en otro ámbito. Lamentablemente este no parece ser el caso, en tanto que el cuestionamiento introducido por Argentina no va a modificar la posición del Reino Unido respecto a Malvinas, así como tampoco parece suficiente como para reforzar la propia –más allá de lo simbólico–.

Por el contrario, lejos de generar beneficios, la vinculación de cuestiones tal como fue planteada por la presidenta tiñó de ambigüedad la posición diplomática expresada en el Consejo de Seguridad y condujo al país a asumir un perfil más alto de lo sugerido en un tema complejo, quedando complaciente con Rusia y cuestionando a las potencias

occidentales en un momento poco conveniente, donde la Argentina necesita justamente del apoyo de estas últimas para resolver aspectos importantes de su agenda externa.

Cabe recordar que un tema central radica en resolver el proceso de rearticulación con el sistema financiero internacional –inconcluso desde el *default* de 2001–. Esto incluye: normalizar las relaciones con el FMI; resolver la deuda con el Club de París; resolver la deuda con los acreedores privados que no ingresaron a los canjes de 2005 y 2010 –*holdouts*–, buena parte de ésta en manos de los denominados “fondos buitres” que litigan contra el país en busca de un cobro total; y por último, dar solución a los juicios pendientes en el marco del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (Ciadi). En ninguno de estos temas Rusia se presenta como un actor relevante capaz de colaborar dándole apoyo a la Argentina y reforzando sus posturas. Por el contrario, en todos los temas referidos, los miembros del G-7 (países más industrializados del mundo) y otros países europeos juegan un rol significativo y su apoyo es crucial.

Una vinculación de cuestiones más interesante y a tono con las necesidades de Argentina podría haber pasado por la dimensión económico-financiera. Resulta evidente que Rusia aprovechó un contexto de inestabilidad y fragilidad de Ucrania en este punto para llevar adelante la anexión de Crimea. En tal sentido, se podría aprovechar la complicada situación de endeudamiento que atraviesa Ucrania, con riesgo real de *default* y acechada por “fondos buitres” –entre otros actores de la comunidad financiera–, como un nuevo ejemplo de los riesgos sistémicos que pueden derivarse de un fallo adverso para Argentina en su juicio con los *holdouts*. Asimismo, es posible destacar la importancia de reestructurar deuda de manera sustentable y no exigir a los países deudores por encima de sus posibilidades reales de pago. Si bien el FMI destacó que descarta la necesidad de una reestructuración de la deuda ucraniana, lo cierto es que no hay garantías al respecto.

Otro elemento importante tiene que ver justamente con las políticas del FMI en materia de créditos y condicionalidades para Estados con dificultades. El organismo anunció una ayuda de entre 14.000 y 18.000 millones de dólares para Ucrania, aunque aún no está claro cuáles serán las condiciones. Lo que el caso en cuestión permite plantear, es la inconveniencia de asfixiar a los países deudores en pos de satisfacer las demandas de máxima de los acreedores, al menos si la prioridad es la estabilidad del sistema. Argentina sufrió y aún padece buena parte de los problemas que hoy amenazan con agravar la situación en Ucrania.

En conclusión, la estrategia de vinculación de cuestiones ensayada por el gobierno argentino a partir de la crisis de Ucrania, luce en el mejor de los casos como poco adecuada e incluso innecesaria. La misma puede ser generadora de costos y no produce beneficio alguno. Lo aconsejable de acuerdo al contexto y a las necesidades del país, es adoptar un bajo perfil en un tema tan comprometido y evitar quedar posicionado en la vereda de enfrente de aquellos actores que hoy son necesarios para resolver temas importantes del frente externo. Defender el principio de integridad territorial es coherente con la tradición diplomática y con el reclamo sobre Malvinas, pero incorporar la cuestión del “doble estándar” coloca a la Argentina en un lugar incómodo, que bien puede ocasionarle problemas evitables en otras áreas.

\* Nicolás Creus. Licenciado en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR-Argentina). Docente de la asignatura “Política Internacional Argentina” (UNR). Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – (nicolascreus@gmail.com)